CAJA RURAL DEL SUR

[redacted]

A LA AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA

DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN R11852.93

[redacted], en nombre y representación de la entidad **CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**, con NIF F91119065, comparece y **DICE**:

En relación con el expediente referenciado, se informa que el crédito con garantía hipotecaria de la finca **9288** y número de acuerdo 2275833750, subsiste y se encuentra en estado **ACTIVO**, no vencido y no existe procedimiento de ejecución en curso.

Con respecto a las condiciones de este, cabe señalar las siguientes cuestiones:

- La cantidad pendiente asciende a **82.019,77€.**
- La fecha de vencimiento es de 369 meses desde apertura (14/10/2035).
- Liquidación mensual.

Por lo expuesto,

SUPLICO, que se tenga por presentado este escrito, en tiempo y forma, y por cumplimentado el requerimiento practicado a esta parte.

En Sevilla, a 14 de mayo de 2026.